

En Burgos: Mes, UNA peseta. Trimestre, 2.50; Semestre, 4.50; Año, 8. En provincias: Mes, 1.50; Trimestre, 4.50; Semestre, 8.50; Año, 16. Se admiten suscripciones en los principales periódicos y en las principales librerías de esta ciudad. PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año IX. N.º 595. OFICINAS: CALLE DE VITOLIA, 4. TELÉFONO 200. Jueves 31 de Agosto de 1899.

Mr. POUJADE, fotógrafo. Avellanos, 3, principal.

Artista que cuenta 42 años de práctica y con innumerables premios en todas las Exposiciones. Casa única en España para ejecutar los retratos de grandes dimensiones al óleo, y para transformar ropajes y accesorios sin variar el parecido. En Burgos existen multitud de estos trabajos desde hace muchos años, sin que hayan sufrido la menor alteración. La gran novedad: Fotopinturas sobre porcelana esmaltada. Lo mejor, más duradero y más artístico. Ampliaciones al carbón, gran tamaño desde 25 pesetas en adelante. La modestia de precios y las condiciones artísticas del trabajo, desafían toda competencia. El señor Pujade opera personalmente.

A. Hurtado
CIRUJANO-DENTISTA
DE LA REAL CASA
Espolón, 40

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo a los últimos adelantos. Orificaciones y empastes de todas clases. Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor. Horas de consulta: de nueve a cinco, Espolón, 40, pral. día.

A. EUSTASIO DE LAFUENTE, GRAHADOR Y ÓPTICO
Espolón, 8, Burgos

En esta casa se ha puesto a la venta una gran colección de fotografías artísticas de los principales monumentos de Burgos, en distintos tamaños hasta las ampliaciones en grande y para estereoscopio. Mapas de la diócesis y provincia de Burgos. Historia de la Catedral de Burgos, por D. Manuel Martín y Sanz, dignidad de chantre que fué de la misma. Apuntes para una guía de Burgos.

Nadie da duros por una peseta
Por eso advierte el fotógrafo

J. Montes
que en su fotografía, Plaza Mayor n.º 2, hace ampliaciones de otro retrato. Mejores y más baratas que en París. Mejores y más baratas que en Barcelona. Mejores y más baratas que en Bilbao, y mejores y más baratas que en cualquier otro punto que tenga que valerse de viajante.

¡Fijarse bien!
Ampliaciones con marco dorado, gran tamaño, desde 5 duros y con toda clase de garantías.

PLATERÍA Y JOYERÍA
DE
F. MARTÍNEZ
Espolón 20.

Medallas de la Catedral con recuerdo para el

Congreso Católico,
DESDE 50 CÉNTIMOS.

Tomasa Baonza
CORSETERA MADRILEÑA
San Juan, 41, 3.ª leg.

GRAN OBRADOR DE CORSETERÍA
Se confecciona toda clase de corsets de 15 pesetas en adelante.

LUIS SILVA
CIRUJANO DENTISTA
VEINTE AÑOS DE PRÁCTICA
Cid, 28, Burgos.

Colegio de San Antonio, Bilbao

Grandioso edificio con inmejorable situación topográfica y amplios jardines propios y cercados; atendidos los alumnos como en familia por las señoras y señoritas de la casa y dirigidos minuciosamente en sus estudios por claustro de 25 profesores, todos titulados. Brillantes resultados de exámenes anuales y sana moral. Virtuoso director espiritual. 1.ª enseñanza. Bachillerato. Comercio oficial y particular. Idiomas. Clases de Adorno. Referencias de familias varias de Burgos. Pídanse prospectos al Director del Colegio.

Escos políticos

Carta de Madrid.
Habla Silvela. — Católicos y liberales pensadores. — De regreso. — La causa de Cavite. — De Oporto. — Carta la sanitaria. — A Cestona. — Villaverde.

Madrid 30. Poco, mejor dicho, nada nuevo te-

nemos que reflejar hoy en cuanto con la política se relaciona. El señor Silvela ha insistido en que ni él, ni nadie ha pensado en la reforma de la Constitución.

Y mucho menos—añadió—cabe suponer que lo haya pensado el señor Sagasta, en cuya tradición y sistema de Gobierno no encaja anticiparse tres años en el estudio de los probables acontecimientos.

También confirmó el señor Silvela la noticia que nos dió anoche el señor Dato de que, probablemente, aprovechando el viaje que hará el domingo a San Sebastián para conferenciar con S. M. la Reina irá a Cestona a tomar las aguas, como acostumbra a hacerlo anualmente.

La temporada que esté allí será breve; pero los que se pasan de listos (ó pretenden pasar plaza de ello) creen que puede ser fructífera, no solo para la salud del señor Silvela, sino para la del silvelismo y, particularmente, para las conveniencias del presidente del Consejo.

Con esto se barajan los nombres de los señores duque de Tetuán, general Martínez Campos y Pidal.

De los prisioneros de Filipinas, oficialmente, no hay nada nuevo.

El señor Dato ha aprobado la conducta del gobernador de Guipúzcoa, suspendiendo el acuerdo del Ayuntamiento de Tolosa relativo a colocar placas del Corazón de Jesús en los edificios públicos.

Recuerda que el carácter de las corporaciones municipales es puramente administrativo, y en ningún caso político.

En Vinaroz ha ocurrido hoy un tumulto, precisamente porque el alcalde mandó quitar de la fachada de una casa la alegoría de la República, con la inscripción «Reinar».

Los republicanos han destrozado otras placas que contenían el grabado del Corazón de Jesús.

El subsecretario de Guerra ha recibido esta tarde un telegrama diciéndole que el general Polavieja llegará mañana a Madrid en el segundo exprés.

Hoy ha pasado al defensor señor Corcas, para su estudio, la causa se guida contra el almirante Montojo.

De Oporto esta tarde no ha habido noticias oficiales.

Nosotros recibimos en este momento un telegrama de Oporto, diciendo que está reunida en la Bolsa la Junta magna para protestar (los comerciantes é industriales) de los grandes perjuicios que se les irroga con la exageración de las medidas sanitarias.

El enfermo de peste negra (primer caso) que hubo ayer ha fallecido hoy, causando gran sensación por lo agudísimo del caso.

Hoy ninguna invasión nueva.

Toda la prensa elogia la notable cartilla sanitaria conteniendo instrucciones contra la peste, que acaba de publicar el ministerio de la Gobernación. El reparto de este folleto se limita ahora á las autoridades y elemento oficial. Después se repartirá con más profusión si las circunstancias lo exigieran.

El señor Silvela, que como antes decimos sale el domingo para San Sebastián, solo estará allí un día, marchando enseguida á Cestona, donde permanecerá el novenario.

El señor Villaverde llegará á Madrid á mediados de la semana próxima.

El Obispo de Oviedo

El Ilmo. Sr. Obispo de Oviedo, reverendo padre Vigil, es uno de los pocos prelados españoles que, como nuestro venerable P. Aguirre y nuestro insigne paisano el P. Cámara, se han visto en premio á sus relevantes méritos, elevados desde la modesta celda del religioso á los splendores de la silla episcopal.

Nacido en 1841, ingresó muy joven en la orden dominicana, y al poco tiempo de hallarse en el convento de Oñáns, fué destinado á las misiones de Filipinas.

Estudió en la Universidad de Manila y no tardó en distinguirse allí como sabio profesor, debiendo á aquella época las mejoras y mejoras tan importantes.

De regreso á España, trabajó activamente por el esplendor de su orden, siendo el fundador del Colegio establecido en el antiguo Seminario de Vergara y del de Niños de Albacete.

El P. Vigil posee profundos conocimientos y es autor de varias obras de importancia.

Al frente de la diócesis de Oviedo, cuya dirección le está confiada, da continuas pruebas de competencia, rectitud y tino, siendo respetado y querido por todas las clases sociales.

La carta pontificia al cardenal Sancha

El Boletín Eclesiástico del Arzobispado de Toledo publica el siguiente documento:

«Amado Hijo Nuestro. Salud y Apóstolica Bendición.—En muchas ocasiones hemos alabado tu solicitud en favor de las almas, así como también el amor con que constantemente has reverenciado á esta Sede Apostólica. Es grato, sin embargo, ahora elogiar la modestia, con la cual, en carta reciente, pelista nuestro juicio al verte tratado con severidad y con desprecio á consecuencia de la publicación del libro que diste á luz á principio de este año.

Era el objeto del libro amonestar al clero y á los católicos de tu diócesis para que no se dejasen arrastrar por consejos ó conveniencias de inte é privado, sino que por el contrario, dejando esto aparte, se uniesen de un modo concorde bajo la dirección de su Prelado para el decoro y tranquilidad de la religión y de la patria. Como Nos también hemos dirigido muchas veces esta exhortación á los católicos, no podemos negar que hemos sentido un gran dolor al verte tratado tan injuriosamente y sin la debida reverencia. No solo fué, sin embargo, para Nos motivo de pena el ver ofendida tu persona y a tu dignidad, sino también el considerar cuán temeraria y desconcertadamente juzgan no pocos, aun entre aquellos que quieren por otra parte ser considerados como sostenedores de la religión y como amigos de los que atacan el orden religioso y social.

Estos católicos, si reflexionan bien sobre su conducta, podrán ver que con ella, si no intencionadamente, por lo menos de hecho, dan alientos á los enemigos de la fé y del Estado y casi trabajan en su favor. Y ciertamente, siendo estos católicos de ordinario legos, y desprovistos, por tanto, de toda autoridad, no obstante se arrojan la de declarar á su arbitrio quienes sienten católicamente y quienes no, y asimismo cuál sea la conducta que los católicos deban seguir ó rechazar. De los obispos juzgan con audacia; alabando á aquellos que, á su parecer, les favorecen, y teniendo en poco y censurando á los que estiman contrarios á sus opiniones. Y llega su temeridad hasta tal punto, que fijan los límites de la autoridad apostólica; más que con la verdad, con su fantasía, y si, según su parecer, el Romano Pontífice se excede de aquellos límites, le niegan toda obediencia y todo respeto. Quien con imparcialidad se fije atentamente en esto, podrá inferir que tales hombres no se mueven por interés de la doctrina católica, sino por razones políticas ó ventajas pasajeras.

La segunda memoria, es del catedrático de Granada, señor Vico, quien entiende que si la misión de los cuerpos colegisladores es el estudio de la ley, y esta ley ha de ser reflejo de la ley eterna, nadie mejor que los eclesiásticos podrán hacer tal trabajo. Es también partidario de la exposición á la Reina.

La tercera memoria, que el ponente leyó íntegra, es debida al catedrático de la Universidad de Oviedo, señor Jove y Bravo, el cual hace un largo estudio histórico de las distintas Constituciones españolas, para deducir que las hechas por los doctrinarios, como la del 45 y la actual (dejando aparte la del 37 que fué de circunstancias), son las que excluyen del Congreso al clero. Entiende que es preciso reformar la Constitución, para conseguir que los eclesiásticos tengan ese derecho, y cree que es útil trabajar para que, cuando venga un período constituyente, se tenga en cuenta esta necesidad.

Por este motivo, exhortamos con interés á todos los obispos de España, cuya fe y piedad Nos son bien conocidas, que procure cada uno ensayar á su grey respectiva los deberes que tienen los fieles para con la autoridad eclesiástica; que si santamente así lo hicieren, alcanzarán el divino favor para sí y para la patria, á fin de que ésta, aliviada en su situación tan aflitiva, recobre su primitivo esplendor. Con respecto á tu libro, amado Hijo nuestro, que tan severa é injuriosamente ha sido por algunos censurado, le sometimos al examen de varones prudentes. Nos es grato dar testimonio de que nada se encontró en él,

Congreso Católico

En las sesiones

Seguramente de todas las secciones del Congreso Católico, ninguna revista el íctico é de la segunda, por los importantes problemas en ella puestos á discusión, los cuales por su aspecto político interesan y apasionan más que ningunos otros.

Ayer, como anunciamos, apenas terminada la sesión inaugural dió comienzo á sus trabajos en un amplísimo salón del Seminario de San Jerónimo, que aún resultaba escaso para la concurrencia que pasaría de 500 personas, en su mayor parte sacerdotes.

Abrió los trabajos el Sr. Obispo de Oviedo, que presidió, con brevísimas palabras, pues dijo que más preciso era dedicar el tiempo á los graves problemas que allí habían reunido á los congresistas. Invitó enseguida al Sr. Fajarnés, ponente del tema 1.º á exponer las conclusiones de él y dicho señor manifestó que habida razón de las muchas memorias presentadas y de la gravedad del asunto enunciado con estas palabras: «Medios y forma de realizar la unión sincera de los católicos españoles, invitaba á los autores de las muchas memorias presentadas á que se avistasen con él para ponerse privadamente de acuerdo acerca de algunos puntos.

El señor presidente dispuso que el ponente y los señores indicados se retirasen á deliberar á una cámara de la casa y así lo hicieron, poniéndose á discusión el tema 2.º que dice: «Inconvenientes que resultan de no permitir á los eclesiásticos la entrada en las Cortes.»

El ponente D. Manuel de Castro, Canónigo de Valladolid, hizo un discurso exponiendo sencillamente dos de las tres memorias presentadas. La primera, firmada por D. Donaciano M. Velez, es breve y concisa y va contra el artículo 24 de la Constitución vigente, que prohíbe la elección de los eclesiásticos para diputados á Cortes. Dice que esta exclusión se interpreta por algunos como un sello de ignorancia del clero, y opina que deben como todos los ciudadanos poder ser elegidos, y aun más que todos, pues que conocen como nadie las necesidades del pueblo. Además la exclusión entiende que acentúa la división entre el alto clero que tiene puestos en el Senado y el bajo que no puede acudir á las Cámaras. Termina pidiendo que se haga sobre esto una exposición á la Corona.

La segunda memoria, es del catedrático de Granada, señor Vico, quien entiende que si la misión de los cuerpos colegisladores es el estudio de la ley, y esta ley ha de ser reflejo de la ley eterna, nadie mejor que los eclesiásticos podrán hacer tal trabajo. Es también partidario de la exposición á la Reina.

La tercera memoria, que el ponente leyó íntegra, es debida al catedrático de la Universidad de Oviedo, señor Jove y Bravo, el cual hace un largo estudio histórico de las distintas Constituciones españolas, para deducir que las hechas por los doctrinarios, como la del 45 y la actual (dejando aparte la del 37 que fué de circunstancias), son las que excluyen del Congreso al clero. Entiende que es preciso reformar la Constitución, para conseguir que los eclesiásticos tengan ese derecho, y cree que es útil trabajar para que, cuando venga un período constituyente, se tenga en cuenta esta necesidad.

por lo que se refiere al asunto, que merezca esta reprensión. Continúa, pues, con el celo que te es peculiar, mereciendo bien de la religión y de la patria. Sea presagio de los divinos favores y testimonio de nuestra benevolencia, la bendición apostólica, que con todo nuestro corazón te enviamos en el Señor.

Dado en Roma, cerca de San Pedro, día XXII de Agosto de MDCCCXCIX, vigésimo segundo de Nuestro Pontificado. — León PP. XIII.—A nuestro amado hijo Ciriano, del Título de San Pedro, in Monte Aureo, S. R. E. presbítero cardenal Sancha, arzobispo de Toledo.»

palabra, se opone á que los clérigos vayan á las Cortes, pues si bien es cierto que en ellas han hecho brillante papel sacerdotes como Monescillo y Mantecola, no lo es menos que muy poco resultado lograron. Cree que es inútil y peligroso elevar la instancia á la Corona, pues si se lograra una reforma constitucional, es seguro que, añadidas las elecciones, se haría una Constitución más atea que la vigente. Por otra parte, el pueblo despreciaría á los sacerdotes; metidos á políticos, y en las Cortes de nada serviría su presencia, pues se atreverían con ellos los impíos, como se atreven á hablar en el Senado, no obstante la presencia de los Obispos. Entiende preferible que vayan los seglares católicos. (Gran ovación, aplausos y vivas).

Habla el magistral de Santo Domingo, señor Linaje, para pedir protección á los prelados, pues se halla procesado por haber predicado la verdad contra el liberalismo, al que dice tiene odio desde la cuna.

El Sr. Pavía, párroco de San Sebastián, de Madrid, dice que no puede quedar sin corrección el discurso del representante de la congregación de San Luis, que el querer que los clérigos no vayan á las Cortes es hacer el juego á la impiedad que quiere tenerle encerrado en la sacristía, y que esa odiosa excepción de los derechos del ciudadano es invención de la masonería y significa una separación de la Iglesia y el Estado. Rectifica el señor Salavert, cuyas palabras no se perciben bien porque muchos congresistas interrumpen y otros aplauden.

El señor Lopez entiende que se está fuera de la cuestión, pues no se ha venido á tratar de los inconvenientes de que sean los clérigos diputados, sino de las ventajas, y que estas son indudables, como se ven en los países extranjeros, contándose en Alemania más de 60 sacerdotes diputados.

Habla el prior del Carmen de esta ciudad, quien afirma que buena parte de los males de la Patria se deben á la falta del elemento sobrenatural en las relaciones del Estado. Los diputados miran solo por su personal interés, y si los eclesiásticos que tales pruebas de abnegación han dado recientemente en Filipinas y en Cuba, fuesen diputados, otra cosa ocurriría. La Iglesia desde los concilios toledanos ha tomado parte en la vida política y á ella debe volver. Hoy el clero tiene las manos atadas por el caciquismo, y con esto hay que acabar. (Grandes aplausos y aclamaciones).

El Sr. Polo Peyrolon con frase pintoresca dice que pagamos al parlamentarismo estando contra él todos. Deben ir los católicos á las Cortes como él ha ido y ha echado de menos á los eclesiásticos, porque nadie como ellos pueden con autoridad defender la religión. Por otra parte, dice, hay que oponerse á la revolución en todo, y pues la revolución ha negado ese derecho á los sacerdotes, nosotros debemos pedirlo. Mes ¿cómo? Las exposiciones no sirven, la constitución es el *notime tangere*; si viniese un período constituyente, entonces... ¡ah! entonces habría mucho que reformar. La pintoresca oratoria del Sr. Polo provocó a grandes risas y aplausos.

El ponente, señor Castro, hace el resumen, combatiendo con viveza al representante de la Congregación. Entiende que si, como ese señor dice, los gobiernos no dejaban ir á los sacerdotes á las Cortes por ser católicos, tampoco dejarían ir á los seglares, y de dejar ir

RECUERDOS DEL CONGRESO CATÓLICO

Medallas finas con grabados de la Catedral y Stmo. Cristo de Burgos, y su correspondiente inscripción de 5.º Congreso Católico Nacional 1899. Precios de estas medallas, las más ricas y artísticas publicadas: desde 5 céntimos, hasta 3,75 pesetas una. Diplomas con preciosos dibujos alegóricos, pintados por el laureado y conocido artista D. Manuel Picolo, contienen el espacio para insertar el nombre de cada Congresista. Precios de estos artísticos diplomas: desde 0,25 hasta 1 peseta uno. De venta en la librería religiosa del Sagrado Corazón de Jesús, calle del Almirante Bonifaz, núm. 10 (frente al hotel Monin). y en los principales comercios de esta capital.—Grandes rebajas en pedidos importantes.

Importante: Se recomienda al público que no confunda nuestras medallas con otras de parecido tamaño, que solo tienen el dibujo de la Catedral, y son de precio más elevado.

á alguno deben ir los sacerdotes, y entendiéndose que como éstos trabajasen por los diputados verdaderamente católicos, éstos saldrían. Se opone á los que dicen que los curas no deben meterse en política, y asegura que en las Cortes serían respetados y oídos, pues aunque estuviesen en minoría, podrían hacer uso de los medios reglamentarios, con toda energía, en contra de las leyes injustas.

Después de esto, presenta las conclusiones definitivas en las que se afirma que la exclusión del artículo 29 de la Constitución es opuesta al principio de la representación nacional, niega un derecho político importante á una clase respetable y priva á la Cámara de un elemento moral é inteligente, y es preciso que se mueva la opinión, y que los diputados católicos procuren esa reforma constitucional, sea en Cortes ordinarias ó extraordinarias.

Aprobadas por aclamación las conclusiones, se levantó la sesión de la cual no hemos podido dar sino una débil idea, pues fué de lo más movida, animada y bulliciosa que se puede imaginar. Más de una vez el presidente se vió obligado á reclamar el silencio, pues la mayoría de los concurrentes clamaban ó interrumpían á los oradores, siendo continuos los vivas y los aplausos.

Sesión de hoy

Con igual concurrencia que la inaugural, ha tenido lugar en la mañana de hoy la primera sesión pública del Congreso.

El crucero y las naves transversales de la catedral veíanse completamente llenos de gente, entre la que predominaban los sacerdotes, cuya extraordinaria abundancia es la nota característica del presente Congreso.

En la mesa presidencial se hallaban los eminentísimos señores Cardenales Cascajares y Martín de Herrera, los Arzobispos de Méjico y Burgos y el Obispo de Potosí.

El aspecto que el local presentaba era por todo extremo magnífico.

Cantado el *Veni, Creator Spiritus*, el Secretario señor López Peláez ocupó la tribuna leyendo un extenso y efectivo telegrama del Emisentísimo Cardenal Rampolla, participando que Su Santidad el Papa saludaba á los congresistas y les enviaba su apostólica bendición.

La lectura de este despacho fué acogida con grandes aplausos.

Leyó á continuación el señor López Peláez una multitud de telegramas de adhesión, entre los que recordamos los del señor Arzobispo de Zaragoza, Obispos de Solsona, Santander, Badajoz, Guadix, Las Palmas, Canarias, Cuenca y Málaga, del señor marqués de Valleamón, del Centro Eucarístico de Lugo, del Comité central de la obra de los Congresos Católicos franceses, del Sacromonte de Granada, de los cabildos de Coria, Oviedo, Vitoria, Lugo y otros muchos.

Discurso del Sr. Conde de Orgaz

Terminada la lectura de adhesiones, subió á la tribuna el señor Conde de Orgaz, y pronunció un brillantísimo discurso que vivamente sentimos no poder transcribir íntegro, porque ningún extracto pueda dar á nuestros lectores ni aun una remota idea de tan bella y trascendental peroración.

Comenzó por describir en inspirados párrafos la impresión que le produjo su primera visita á Roma, la ciudad de los Césares y de los Papas, cuyos monumentos y ruinas recorrió conmovido evocando el recuerdo de la historia, el derecho y el arte, que dejaron allí grabadas sus hondas huellas.

Hizo después una pintura elocuentísima de la pálida figura de León XIII, sobre la silla gestatoria, dirigiendo su apostólica bendición á millares de fieles apiñados en la gran basílica de San Pedro, y entró en profundas consideraciones para enunciar el tema del discurso basado en lo que significa y es aquella grandiosa figura del anciano Pontífice, inerte, prisionero, frente á la época actual, afrontando todos los peligros, influyendo sobre todas las naciones y salvando del universal naufragio la verdadera civilización de los pueblos.

Con inspirada frase y gran elevación de conceptos, sintetizó luego el señor Conde de Orgaz la obra asombrosa que la sabia política de León XIII viene lentamente realizando en el mundo para conseguir la armonía y la paz emanadas de las enseñanzas evangélicas.

Concretándose luego á nuestra patria, expresó la norma de conducta que el Papa ha trazado á los católicos españoles al recomendarles el acatamiento y sumisión á los poderes constituidos.

Esta recomendación, dijo, será dolorosa para muchos, porque representa un verdadero sacrificio, pero esa es la poli-

tica del Vaticano frente á la revolución, y fuerza es que los católicos bajemos la cabeza ante el supremo mandato, sin que para ello sea obstáculo el pensar que algunos poderes constituidos tengan instituciones que no sean en cierto modo adversas, porque así como los cristianos de los primeros tiempos respetaban á los emperadores á pesar de que los enviaban al Coliseo á ser devorados por las fieras, así también nosotros debemos acatar hoy á los poderes de la tierra, cuando el Papa nos lo ordena, y mucho más cuando lo hace con caluroso elogio de la augusta persona que los representa.

Enumeró las ventajas de esta línea de conducta, demostrando que sin rebeliones sangrientas y quizá contraproducentes, con solo trabajar dentro de la legalidad por el triunfo de las ideas católicas se conseguirán seguramente los fines que el Pontífice persigna, como lo evidencia el ejemplo del partido católico alemán, que en lucha en el canciller de hierro logró y logra cada día más ventajas. Expuso las dos maneras en que á juicio suyo pueden obedecerse los mandatos del Papa, ó formando un gran partido católico nacional, ó infiltrando en los ya existentes el espíritu católico, para que este vaya lentamente trascendiendo á todos los ramos del gobierno y la legislación.

Enumerando luego las ventajas é inconvenientes que ofrecen estos dos caminos abiertos hoy para los católicos, inclinóse á la segunda solución.

Para terminar añadió el Sr. Conde que conserva en su pecho dos grandes sentimientos que sus padres le inspiraron desde la niñez: el respeto á la Santa Sede y el amor entrañable á la Patria, por lo cual, annaba hoy ambas afecciones, al considerar la venerable figura de León XIII junto á la de nuestra pobre España, vencida y desangrada.

De seguir á no seguir las enseñanzas del Papa, media un abismo para nuestro porvenir: ó la paz ó la muerte; ó el florecimiento de la industria y el trabajo ó la miseria; ó el respeto de las demás naciones, ó una guerra cruel y acaso la intervención extranjera.

«Trabajemos, pues, dentro de la paz por el triunfo del catolicismo y la salvación de la patria. Así daremos nuevos días de gloria al Papa de las Encíclicas inmortales.»

El discurso del señor conde de Orgaz, que había sido varias veces interrumpido por los aplausos, le proporcionó al final una ruidosa ovación.

Discurso del Sr. Ryo y Villanova

El joven é ilustrado catedrático de la Universidad de Valladolid, eligió como tema de su discurso la «necesidad de que las relaciones internacionales se inspiren en el Cristianismo.»

Con gran profundidad de criterio y dando muestras de vasta erudición desarrolló este punto el señor Ryo, señalando como males esenciales que envanecen actualmente las relaciones de los países entre sí, la falta de justicia, el materialismo imperante en todas partes, el sensualismo pagano, el dogmatismo revolucionario y la negación del Derecho natural.

Como resultado del triunfo de tales ideas, en las relaciones internacionales domina solamente la fuerza, ley suprema á que obedecen todas las naciones, que solo se inspiran en el egoísmo al pactar sus alianzas, y al establecer el abuso de la fuerza contra el débil como base única del Derecho internacional moderno.

Citó en corroboración de sus palabras ejemplos recientes de Grecia, Creta y España, deduciendo que la única salvación, el único remedio contra estos males está en los principios católicos, que al informar el Derecho de gentes, dándole como primordial fundamento la igualdad de los estados entre sí, evita que la razón de estos se regule por la fuerza de que disponen y dá la clave para que todas las cuestiones internacionales se resuelvan conforme á las enseñanzas de la eterna justicia.

El señor Ryo y Villanova fué también muy aplaudido en varios pasajes de su elocuente discurso, redoblándose los aplausos al finalizar éste.

Discurso del señor Montoto

Por ausencia del señor Montoto, leyó su discurso el conocido profesor de esta ciudad D. Agustín Ruiz Yanguas.

Versaba acerca de la prensa, tema de palpitante actualidad, ahora que con tanto calor se discuten cuantas cuestiones se relacionan con la prensa.

Expuso lo que ésta es, y la influencia perniciosa ó benéfica que, según sus tendencias, puede ejercer en el mundo, y después de examinar los males de que la prensa en general adolece, habló de la

sectaria, enemiga de la Iglesia, señalando los medios de que los católicos deben valerse para combatirla.

Recordó las exhortaciones de Su Santidad León XIII, que encarece á los católicos la necesidad de que se defiendan empleando las mismas armas con que fuesen combatidos, y acaban á la batalla con la impiedad, presentando periódicos contra periódicos.

«¿Ha respondido España, preguntó, á esta excitación de Su Santidad? Hay que declarar con franqueza que en esto como en todo se ha procedido con tibieza, y que no siempre los periódicos católicos españoles han sido lo que debían ser.»

Pasó luego á examinar lo que ha de ser la prensa católica para responder á su elevada misión, siendo prensa de caridad, frente á la sectaria que acoge la difamación y la calumnia.

Con el discurso del señor Montoto, que fué acogido con muchos aplausos, terminó el acto, cantándose al final la antifona *Tu es Petrus*.

Actos para mañana

Sesión á las nueve y media de la mañana. *Veni Creator*.

Discursos: D. Alfredo Brañas, catedrático de la Universidad de Santiago, D. Antolín López Peláez, doctoral y provisor de Burgos, D. Francisco Rubio, arcipreste de Sanlúcar de Barrameda.

Antifona Tu es Petrus.

Noticias varias

El jurado encargado de calificar los trabajos del Certamen literario declaró con opción á premio seis de ellos y de sierto el quinto. Acordó apesar de no estar anunciado y en vista de la importancia de algunos escritos, conceder *Accessit* y *Menciones honoríficas* para cada tema.

He aquí el resultado:

Primer tema.—Premio.—Lema.—¡Oh noche que guistates.—Oh noche amable más que la alborada.—Oh noche que justastes.—Amado con amada.—Amala sea el amado trasformada! (*Oda á San Juan de la Cruz*).

Mención honorífica.—Lema.—In semita justitiae, vita: iter autem devium ducit ad mortem.—Lema.—Nigra sum sed formosa.

Segundo tema.—Premio.—Lema.—Educa á la niñez y regenerarás la sociedad.—Accessit.—Lema.—Eduquemos al niño á imagen y semejanza del Hacedor Sapienter.

Tercer tema.—Premio.—Lema.—Temeraron, te alboraron.—Grande tu destino fué.—Pues los tronos vacilaron.—Cuanto ta moviste el pié.

Cuarto tema.—Premio.—Lema.—Juan de Colonia.—Accessit.—Lema.—Ars longa, vita brevis.

Quinto tema.—Premio.—Desierto el premio.—Accessit.—Lema.—Si quisieramos hacer mucho, no haríamos nada.

Sexto tema.—Premio.—Lema.—Omnis est omnium melior in foveis.—Accessit.—Lema.—El trabajo en sus manifestaciones contribuye al perfeccionamiento de la humanidad.—Mención honorífica.—Lema.—Sé diligente en todas tus obras y no te sobrepasará ningún contratiempo.

Séptimo tema.—Premio.—Lema.—Curvas cervicem ejas in juventute, et tunde latera ejas dum infans est ne fortes in iurete et non credit tibi et erit tibi dolor animae.—Accessit.—Lema.—Cognosce te ipsum deosent tibi de celo. La solemne proclamación de autores premiados del certamen se celebrará el día 4 á las diez de la mañana, en lugar de ser á las cuatro de la tarde del mismo día.

Ha Llegado á esta capital y se hospeda en casa de D. Pío A. de Pazos, Plaza de Alonso Martínez, 11, 2.º, el R. P. Fr. Domingo Ufert, ex ministro Provincial y Penitenciario Apostólico de San Juan de Litrán en Roma.

También ha llegado á Burgos el señor Auditor de la Nunciatura Mons. Babona.

En el expreso de Bilbao de anoche, llegó á esta ciudad el ilustre señor cura párroco de la de San Sebastián de Madrid, D. Manuel P. Pavía, que con otros sacerdotes se hospeda en casa del señor arcipreste de esta Catedral.

Parece que en la misma casa hay preparado alojamiento para el Sr. Cardenal de Toledo, por si á su regreso de Vichy se detiene en Burgos.

LAS FIESTAS

El Espolón presentaba anoche brillantísimo aspecto.

La banda de música de San Marcial que dirige el notable maestro D. José Sánchez, interpretó con la perfección y gusto á que nos tiene acostumbrados un escogido programa, en el que figuraban obras de Mozart, Thomas y Bretón, obligándola á repetir en medio de grandes aplausos la gran jota de *La Dolores*.

Programa de esta noche:

- 1.ª *En el Espolón* paso-doble, Sanchez.
 - 2.ª *Souvenir mazurka*, Roig.
 - 3.ª *Fantasia de La Mascotta*, Audran.
 - 4.ª *Virtos de Oro*, valseas, Farbach.
 - 5.ª *Tric trac*, polka, Waldtenfeld.
 - 6.ª *Una de tantas*, jota, Sanchez.
- Orfeón.—1.ª *Sobre las ondas azules*, Paliard.
- 2.ª *Saludo á los congresistas*, Artola.
 - 3.ª *Al festin*, Retana.
 - 4.ª *Las tres*, id.

Festejos para mañana:

A las siete y media diana.

De doce á una y media música en la Plaza, con arreglo al siguiente programa:

- 1.ª *A los toros*, paso doble, Salvani.
- 2.ª *Voglio Bullare*, polka, Canonica.
- 3.ª *Fantasia de la ópera Ayda*, Verdi.
- 4.ª *Los Patinadores*, valseas, Waldtenfeld.
- 5.ª *A España*, jota, Ercilla.

Por la noche iluminación, música en el Espolón y en la Plaza y fuegos artificiales, por el pirotécnico de esta ciudad D. Julián Rejano.

Titulos de las piezas que han de quemarse:

Rueda Catalina, *Globos esféricos*, *Carro triunfante*, *Arbol del desmayo*, *Los cuatro dalias*, *Globos colgantes*, *Portada final*, *El amanecer*.

Bombas, cohetes de diferentes sistemas, etc.

Esta mañana á las once se han desengajado en los corrales de la Plaza los toros de Clairac, de la corrida del 3 de Septiembre, que según opinión de aficionados inteligentes en nada desmerecen de las brillantes corridas que en general se han venido dando en ferias, por su peso y lámina.

La música del regimiento de San Marcial amenizará el espectáculo.

Esta noche, ó mañana, llegarán los caballos destinados á la plaza, del empresario madrileño, conocido por «El Monje».

La entrada de tendido á sombra costará 3 pesetas, y 2 al sol.

Teatro

Continúa estando muy favorecido el Teatro.

El acierto de que el Sr. González viene dando muestras en la elección de obras, ofreciendo á los abonados un variado y escogido repertorio, lleva todas las noches un numeroso público, deseoso de admirar y aplaudir las mejores obras de nuestro teatro contemporáneo.

Anoche se puso en escena *Mariana*, una de las más hermosas producciones, quizá la mejor, del insigne dramaturgo D. José Echegaray. Nada hemos de decir de este drama, que en refida lucha con *La Dolores*, obtuvo el premio Cortina, siendo universalmente reconocido su mérito aun por escritores nada sospechosos de parcialidad en favor de Echegaray. *Mariana*, estrenada hace años en nuestro teatro por María Guerrero, es de sobra conocida en Burgos para que necesitamos hacer resaltar las múltiples bellezas que contiene.

Limitándonos, pues, á su ejemplaridad, diremos que fué verdaderamente magistral, sobresaliendo el Sr. González en su papel de Daniel, y la Srta. Pardo en el de Mariana.

Esta noche González y González, *Las sábanas del cura* y *El brazo derecho*.

La función de mañana á comenzará después de los fuegos, estrenándose *El filósofo de Cuenca*, de Parellada.

En breve *El Padre Juanico*, de Guimerá.

Noticias locales

Rogamos nuevamente á los suscritores de fuera de la capital que se hallan en descubierto con esta administración, se sirvan ponerse al corriente en sus pagos antes de fin del presente mes, en cuya fecha suspendemos el envío á los que no hayan renovado su abono.

Mañana tendrá lugar la revista de comisario para todos los cuerpos é institutos de la guarnición.

Ha sido nombrado juez permanente de causas de la Capitanía general del Norte el comandante D. Bernardino del Pozo.

Mañana termina la veda de la caza en esta provincia.

Se han concedido á D. Santiago Asenjo González, aspirante aprobado con plaza en la reciente convocatoria de la Academia de Caballería, los beneficios que se otorgan á los huérfanos de oficial muerto en campaña.

En la casa de socorro ingresaron dos niños con lesiones leves.

El día 1.º de Octubre tendrá lugar solemnemente la apertura de curso en la Universidad Pontificia.

La matrícula de S. Teología, Derecho Canónico, Filosofía, Latínica y Humanidades estará abierta desde el día 15 hasta el 30 de Setiembre.

Los exámenes extraordinarios se verificarán del 20 al 30.

Los exámenes para la provisión de 32 becas serán el 28 del próximo mes.

El cuadro de San Antonio, bordado en seda y trabajado en viruta, ha correspondido al número 503, pudiendo verse en la calle de Santa Clara, número 17.

Ha salido de esta capital para Madrid la baronesa de Wolferdoff, de Rusia.

La Depositaria Pagaduría de Hacienda ha resuelto abrir el pago de clases pasivas en la forma siguiente:

Día 1.º, jubilados y cesantes.—Día 2.º, monte-pío civil.—4, jefes y oficiales.—5, tropa mensual.—6, remuneratorias y monte-pío militar.—7 y 8, nóminas y retenciones.

MAGNÍFICO RETRATO

En el escaparate del comercio de don Saturnino Casado, plaza del Arzobispo, se halla expuesto un soberbio retrato al óleo del Ilmo. Sr. D. Felix Martínez Izarra, dignidad de tesorero de nuestra Santa Iglesia Metropolitana, (q. D. g.) hecho por el notable artista de esta capital D. Juan Ponzale.

No puede darse nada mejor: el parecido es exactísimo como pueden apreciarlo cuantos conocieron en vida al señor Martínez Izarra; en los colores predomina un buen gusto y una riqueza de detalles admirable y el conjunto constituye una obra de arte que honra á su autor señor Ponzale, cuyo establecimiento harán bien en visitar los congresistas, si quieren llevarse un recuerdo de su estancia en Burgos.

Avellanós, 3

A primeros de Septiembre marcharán á la Corte los distinguidos cirujanos dentistas D. Manuel Fernández y su hija la señorita A. de F. La Tallier, que altamente satisfechos de la acogida que les ha dispensado el público burgalés se despiden hasta la próxima primavera, que volverán á visitarnos, y ofrecen su gabinete dental con todos los adelantos modernos, en Madrid, calle de Prim (antes Saucedo), núm. 2, donde tienen su residencia habitual.

El establecimiento de aguas nitrogenadas de *Ubernaga de Ubilla* (Marquina-Vizcaya), se recomienda por su gran confort y suntuosas instalaciones.

Se usan con grandes éxitos en todas las enfermedades del pecho, por ser las únicas análogas á las de Panticosa.

Se remiten gratis Memorias y Guías á quienes las pidan.

Con verdadero interés llamamos la atención de nuestros lectores, respecto al anuncio inserto en 2.ª plana de los recuerdos del Congreso Católico que á precios tan económicos ofrece la acreditada librería religiosa del Sagrado Corazón de Jesús, calle del Almirante Bonifaz, núm. 10 (frente al hotel Monin).

El Opal Pasta es el mejor quitamanchas.

Los parches de Wasmuth, en el reloj, contra los callos, se han empleado siempre con éxito.

La boca limpia y perfumada, mostrador blanco y hermosa dentadura, es el mayor signo de distinción en toda señorita, y constituye el mayor deleite que la mujer amada puede ofrecer en una

del filo de su corazón. Penetra... tan precioso talismán, no hay... que estime en sus hijas adorno... poderoso atractivo que no las... desde la infancia á tener por el... de sus amigos al gran dentífico... Licor del Polo de Orive. Far... y perfumerías.

verdadero medicamento... sobre el organismo enfermo... por la enfermedad y encontra... medicamento susceptible de fa... medicación y ayudar la na... al par que active las funciones... es el desideratum del mé...

no hay medicamento que se... más frecuentemente que el yo... cuyas buenas propieda... podido ser utilizadas gracias... de Mr. Blancard en... al yoduro de hierro inal... que llevan su nombre y que han... por la Academia de me... París.

Crónica religiosa

de hoy: San Ramón Nonnato. Mañana: San Gil. Mañana se celebra la fiesta del santo titular. Se celebró una misa con exposición. S. D. M., están encargados Gregorio Boleza. En la tarde se cantarán cantos visperas, terminando con...

LIBRERÍA RELIGIOSA DEL ORAZÓN DE JESÚS

Almirante Bonifaz, 10. Perfecta casada, por el M. Fray de León. Preciosa edición cuidada con los antiguos oris. En tela flexible, 1.50 pesetas; relieve, 2 pesetas. Preciosa joya del renacimiento literario. Precio de nuestra literatura. Tesoro inapreciable de la familia inseparable de la mujer. El libro del famoso agustino. Muchas ediciones que de él se han sacado. Conclusión de su mérito excusan los elogios múltiples que nos tributarsele.

Tribunales

Alfombrados para el día 1.º de Septiembre de 1899. Sala de vacaciones: el presidente del juzgado de instrucción, contra Gaspar Frías González; lección: ponente, Sr. Mondragón; licenciado Amézaga; procurador, Sr. Roldán; Secretaría del licenciado...

MENTIA--Tapicero

General Sanz Pastor, 15, 1.º. Magníficos modelos á elegir, costura, y colocación 7.50 pesetas uno. Almohadón, fantasía, en blanco y negro. Cortinas fantasía, precios sin competencia. Alfombras y barnizan sillerías. Reparación de carruajes de lujo á domicilio y todo lo concerniente al ramo.

HORCHATERÍA de José Quesada

Este acreditado establecimiento se dedica á sorbetes, refrescos, cervezas y helados. Los encargos avísese un día antes. Laina-Calvo, 3.—Hotel Norte.

Calista--Mardones.

Calle de San Juan, 41, 3.º izquierda. Consultas gratuitas de doce á dos.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos. DESDE PARÍS Madrid 30.—Varias horas. Comunican desde París que el diputado Deroude ha dirigido una carta al presidente de la república instándole que se le envíe á la Francia como un conspirador realista, siendo republicano plebiscitario...

tario, y anunciando que considera probable que se le condene, pues le juzgarán sus adversarios políticos. Termina pidiendo que le juzguen pronto. El corresponsal de «Le Figaro» en Rennes dice que la opinión cree que en la actualidad, de siete jueces que componen el tribunal, cuatro son favorables á Dreyfus y tres contrarios, sacando en consecuencia que se le absolverá por una exigua mayoría. Los periódicos revisionistas creen que después de la declaración del general Freycinet queda destruida la leyenda respecto á la existencia de un sindicato semita, aunque aquel debió estar más explícito. UNA REUNIÓN Madrid 30.—10 n. Dicen de San Sebastián que se han reunido en la Diputación los comisionados vasco-navarros y algunos diputados de Guipúzcoa, con objeto de pensarse de acuerdo acerca de la contestación que darán al cuestionario dirigido por el gobierno para reformar la ley provincial. Dichas Diputaciones hallanse en guardia por el Villaverde tratase de revisar los conciertos económicos. Las comisiones regresarán mañana á las respectivas provincias. LA «GACETA». Madrid 31.—9.40 m. La «Gaceta» publica los decretos disponiendo el pase á la reserva del brigadier Fernández y González, y concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada D. Braulio Campos. HUYENDO DE LA PESTE Madrid 31.—10 m. Telegrafían de Pontevedra que aumenta el número de viajeros pobres que esperan á que se abra el puente internacional para entrar en España. Diariamente se reparten socorros entre aquellos infelices. BANQUETE Madrid 31.—10.25 m. Dicen de Alicante que ayer fué obsequiado con un banquete el director de «El Liberal» D. Miguel Moya, pronunciándose brindis cariñosos. VÍVERES CAROS Como consecuencia del acordamiento, aumenta en Oporto la carestía de los principales artículos de consumo. El cuartillo de leche cuesta hoy seis reales. E. I. F. Madrid 31.—10.55 m. Ha fallecido el senador, señor marqués de Puerto Seguro. PREPARÁNDOSE Según despachos de Londres, ante la eventualidad de una guerra con el Transvaal, se adquirirán en España y Francia mil mulos y setecientos caballos para enviarlos á Sud Africa. UNA CIRCULAR Madrid 31.—11 m. Hoy publica la «Gaceta» una circular que dirige el señor Dato á los gobernadores para que se activen los concursos penales de contadores provinciales y municipales. Recuérdase en ella que deben tener contadores los Ayuntamientos cuyo presupuesto exceda de cien mil pesetas. COERCIÓN RELEVO Madrid 31.—11 m. La prensa de París atribuye el relevo del agregado de la embajada española, señor Valcarlos, á la negativa de este á presentarse al general Polavieja cuando estuvo en aquella capital. Los amigos de dicho agregado insisten en calificar de calumniosas las frases de «Le Figaro» respecto á la supuesta intervención de aquel en el asunto Dreyfus, recordando la honorabilidad y posición independiente del señor Valcarlos. COMENTARIOS Madrid 31.—11.55 m. «El Imparcial» comenta la carta dirigida por el Papa al cardenal Sancha, calificándola de lección pontificia. Es evidente—añade—que el gran León XIII ha visto ante todo la aflictiva situación en que se encuentra nuestra patria y quiere que se evite el azote terrible, acaso mortal, de una guerra civil. Este piadoso deseo irrita y encrepa al carlismo, pero atrae á Su Santidad la gratitud y las bendiciones de los españoles de buena voluntad. LOTERÍA NACIONAL Madrid 31.—12 t. En el sorteo celebrado hoy han resultado premiados los siguientes números: Con 100.000 pesetas el 5.565. Con 40.000 el 6.199. Con 20.000 el 3.904. Y con 1.000 cada uno de los números 13.212, 24.538, 9.831, 11.661, 19.957, 4.564, 15.565, 21.136, 745, 11.867, 6.677, 9.673, 19.367, 27.511, 11.788, 23.438, 3.500, 7.881, 20.446, 16.242, 10.766, 14.464, 25.471, 18.219, 3.116, 9.667 y 28.271. Algunos de los décimos premiados con el «gordo» la han tocado á la billetera de la Puerta del Sol, pues no pudo venderlos hoy antes del sorteo. POLAVIEJA EN MADRID Madrid 31.—2.20 t. Ha llegado el general Polavieja, que se muestra satisfecho de su viaje. Permanecerá en Madrid unos días antes de marchar á Asturias y Trubia. Quizá se celebre algún consejo. A primera hora de la tarde le visitó el señor Silvela. ENTREVISTA CON SILVELA Madrid 31.—3 t. Ha hablado con el señor Silvela en el ministerio de Estado, donde también le han visitado los señores Dato y Liniers. Me ha dicho que no hay noticias nuevas de Oporto ni de Tolosa. Añadió que en virtud de los decretos de reformas en las plantillas de Estado, han sido clasificados cesantes 19 funcionarios del cuerpo diplomático y 23 del consular. El Sr. Silvela ha demetido los rumores [circulados respecto á la emisión de un empréstito de 1.500 millones para el arreglo de la deuda. El presidente no marchará á San Sebastián el domingo, sino cualquier día de la próxima semana. BOLSA La cotización oficial de Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 3 columns: Description, De ayer, De hoy. Includes items like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem exterior, etc.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO Burgos, Isla. Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españoles y extranjeras.

Almirante Bonifaz, 27, esquina á la de San Juan. Note.—Servicio á domicilio. Pérdida En la tarde del 29 se perdió un alfiler de señora; forma, un escudo de oro en el centro. Se suplica á quien le haya encontrado se sirva entregarlo en esta administración y se le gratificará.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES DIRIGIDA POR D. CAYO AZCARATE Y D. SEBASTIAN CARSI INGENIEROS MILITARES Plaza de San Juan, número 9 BURGOS Resultados obtenidos en la última convocatoria: Alumnos aprobados D. Juan Guasch... Ingenieros. D. Carlos Quintana... Infantería. D. Fausto García... 1.º y caballería. D. Florencio Romo... Caballería.

Hay varias de venta de todas clases en el Centro de Compra y Venta. Se solicitan fincas rústicas. Calera, 27, don Félix Landía, maestro de obras, informará.

COCHE EN VENTA Se vende uno, propio para camino, en la calle de San Juan, núm. 7.

TINTORERÍA DE PARÍS DE Edmundo Deslandes PROVEDOR DE LA REAL CASA San Sebastian Limpieza y tinte perfeccionados Sucursal en Burgos, Mercado, 1.

Se compra plomo, á precios corrientes, en la fábrica de Icaza de Escudero.

Arriendo Se arrienda por uno ó más años un molino harinero en Salas de los Infantes situado sobre el río Arlanzón. Tiene buenas habitaciones para el inquilino y establo para el ganado, tres piedras francesas, buena limpia y está situado á 300 metros del pueblo. Dirigirse á D. Santiago Sierra hasta el 10 de Septiembre próximo en dicha villa.

Farmacia y Droguería DE MATA Y MARTÍNEZ, PLAZA MAYOR, 45, 46 Y 47 Y LAIN-CALVO, 14 Teléfono, número 8, BURGOS

Droguería medicinal é industrial.—Ortopedia.—Específicos nacionales y extranjeros.—Aguas minero medicinales.—Brocherías, pinturas, barnices, esponjas, capilería y perfumería. Esta casa, con motivo del Congreso, ha comprado una gran partida de Iacienzo Lagrion 1.ª calidad que venderá á excepcional precio durante estos días: — PRECIOS ECONÓMICOS —

RELOJES «OCEJO», 16 pesetas Composturas siempre 2 pesetas Cristales todos á real Relojería eléctrica de Ocejo ISLA, 9 Y 11.—BURGOS

PAÑOS Y NOVEDADES Sucesores de Marcos Martínez BURGOS—Lain Calvo, (Fonda del Norte) — BILBAO—Calle Correas.

Teniendo numerosas existencias, tanto en esta Casa como en la de Bilbao, y viéndonos en la imposibilidad de poder dar entrada en nuestros locales á los géneros que tenemos encargados para la próxima temporada, nos proponemos dar salida á muchos artículos de dichas existencias, para lo cual los hemos marcado A PRECIOS MUY VENTAJOSOS para nuestros favorecedores. PRECIO FIJO VENTAS AL CONTADO La Casa no tiene ninguna tienda sucursal en esta plaza.

Academia Sabater. Preparación para carreras militares, ingenieros y facultades de ciencias.

De 71 alumnos aprobados en las diversas Academias militares en los últimos seis años y que han hecho su preparación en Burgos, han sido presentados por nosotros 60, de los cuales varios alcanzaron los primeros puestos. 5 en Administración Militar; 7 en Artillería; 13 en Caballería; 33 en Infantería y 2 en Ingenieros. Los nombres de estos alumnos constan en los Reglamentos de la Academia. En el actual concurso han sido aprobados: EN INFANTERÍA. EN CABALLERÍA. D. Arturo Ruiz Varela. D. Santiago Asenjo y Gonzalez. D. Eusebio Salas y Ordoa. D. Gervasio Vazquez y Armendariz. D. Emilio Baraibar y Velasco. D. Vicente Lopez Ruiz. También ha hecho gran parte de su preparación en nuestra Academia D. Martín Criado, que ha sido aprobado en la Academia de Infantería. Se admiten alumnos en cualquier época del año. Para informes y reglamentos en casa del Director, Comandante de Artillería, D. Antonio Sabater y Becerra, Espolón, 14, 4.º, Burgos.

Academia preparatoria para carreras militares, Director: DON ANGEL THUS Capitán de Artillería, exprofesor de la Academia de Artillería y la general militar. En la última convocatoria la mejor nota total alcanzada por los alumnos preparados en Burgos ha sido obtenida por uno de esta Academia. Los alumnos pueden empezar en cualquier época del año sus estudios de preparación en esta Academia. Para informes y admisión de alumnos, en casa de Director, Huerto del Rey, 20, 3.º izquierda.

HOSPEDERÍA de Martin Avila Vivar Almirante Bonifaz, 22. Se sirven comidas á todas horas.

CAMISERÍA Y GUANTERÍA DE J. DIEZ ORTEGA, Plaza Mayor, 52, TELÉFONO, NÚMERO 80 CASA DE NOVEDADES

Se reciben constantemente en todos los artículos y con especialidad en corbatería, bisutería, corsés, confecciones, géneros de punto y perfumería, en cuyo ramo existe completo surtido de las mejores marcas nacionales y extranjeras. Últimos modelos en abanicos, sombrillas, bastones, cadenas, dijes y cinturones. Precios convencionales

Almacén de vinos CALLE DE SANTANDER, NÚM. 2, BURGOS

Vino fino de mesa Rioja los 16 lits. 10 Id. claretes 7.50 Id. tinto 7 Id. de Madrid 8 Id. de Navarra 7.50 Id. blanco 8.50 Id. añejo 13 Además hay vinos embotellados de Jerez, moscatel, Málaga y Rioja á precios económicos.

HIGIENE DEL TOCADOR Las cualidades perfectas, microbicidas y cicatrizantes que han valido al

COALTAR SAPONINÉ LE BEUF su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, le hacen incomparable para la Higiene del Tocado, lociones, cuidados íntimos, lociones de las cejas, cuidados de la boca á que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc. El frasco: 2 fr. En las farmacias. DESCÓNFIESE DE LAS FALSIFICACIONES

NERVIOS

El Antinervioso Howard es el tónico más poderoso del sistema nervioso; no tiene rival para curar vértigos, mareos, el insomnio y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frío, calor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. Obra reconstituyendo. Remedio para quince días, 4 pesetas.—Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira, Barriocanal, Cid, 17. En Aranda de Duero, Vda. de Mira Consultas Dr. Audet, Alcalá, 12, Madrid. De 10 a 2. Prospectos: se remiten gratis por correo a quien los pida.

ENFERMOS DEL OIDO

El Aceite Nonbert curalassorderasleves y los síntomas molestos del oido. Con su uso disminuyen y desaparecen los ruidos y los vértigos. Expulsa el cerumen y restablece la audición; 4 ptas. boticas de Burgos: Escolar, Mira, y Barriocanal, Cid 17. En Aranda de Duero, Vda. de Mira Consultas Dr. Audet, Alcalá, num. 12, Madrid.

VENEREO-SIFILIS

Curación é inmunidad con los remedios antisépticos. Antiblenorrágico Iyvel, para curar todo flujo uretral (purgaciones, gonorrea, etc.) Antisifilítico Cowper, para la sífilis en todos sus períodos. Precio, 4 pesetas en las boticas de Burgos: Escolar, Mira, Barriocanal, Cid 17. En Aranda de Duero, Vda. de Mira Consultas, Dr. Audet, Alcalá, 12, Madrid. Prospectos gratis.

REUMA Y GOTA

Para acallar e dolo en pocas horas tómeselas Píldoras Antirreumáticas Audet. Para prevenir nuevos ataques, alejarlos y curar la diátesis reumática, debe emplearse el Antirreumático Reysser; resultados siempre admirables, 10 y 4 ptas. en las boticas de Burgos: Escolar, Mira, Barriocanal, Cid, 17. En Aranda de Duero Vda. de Mira Consultas, Dr. Audet, Alcalá, 12, Madrid.

TISIS

y catarros crónicos, por antiguos y rebeldes que sean: Curación con las célebres Píldoras antisépticas del Dr. Audet. Calman la tos, disminuyen la expectoración, quitan la fatiga y dan gana de comer, 10 pesetas; en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal, Cid, 17. En Aranda de Duero, Vda. de Mira Consultas, Dr. Audet, Alcalá, nú. 12, Madrid.

IMPOTENCIA

El Fluido Vital, Gotas Viriles Vitales y Perlas del Serrallo (6 pesetas), son los únicos remedios dados por la razón sana de un pensador para curar sin riesgo y con la certeza la Impotencia, derrames de los demás desarreglos genitales por abusos. Son tónicos vigorosos y curan aun cuando hayan ensayado otros remedios. Precio, 10 pesetas. Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal, Cid 17. En Aranda de Duero, Vda. de Mira Consultas, Dr. Audet, Alcalá, número 12. Se mandan prospectos y folletos gratis.

EL ESTOMAGO ARTIFICIAL

Ó POLVOS DEL DR. KUNTZ

Este «Remedio» bajo la forma de «polvos» puede titularse «maravilloso» por lo «radical» de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo a la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia. Nunca falla. Triunfa siempre aun en los casos más rebeldes. «Enfermos» hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el «éxito» cada vez que se tome. No daña, por mucho que se use. No hay «Dispepsia», «Gastralgia» ó «Diarrea» que «resista al Estómago Artificial». «Cuando han fracasado todos los demás «digestivos» el único remedio positivo que puede devolver la salud es El Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz.

CURA

las dispepsias estomacales en sus diferentes formas (atónica, catarral, flatulenta) y la dilatación de estómago, haciendo desaparecer el peso en el estómago, llenura, la hinchazón de vientre, los eructos agrios ó acedias, gases, sed después de las comidas, pesadez de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, soñolencia, opresión, repugnancia á las comidas, etc., bien proceda de comer alimentos pesados, exceso de alimentación, exceso de vino y alcohólicos, hábito sedentario y vida poco activa, falta de reposo después de comer ó hacerlo bajo la influencia de disgustos morales, que preocupan el ánimo ó comer precipitadamente, como los empleados, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaje mentalmente después de las comidas.

CURA

las dispepsias intestinales; cesando pronto las DIARREAS con ó sin cólicos ó pujos por antiguos que sean; hace desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino, produciendo deposición natural: tal efecto lo realiza El Estómago Artificial porque destruye los microbios productores de la infección intestinal adquirida bien por mala calidad de los alimentos y de las aguas de beber, insalubridad del terreno, casa ó lugar donde se habite ó predisposición individual á infectarse, así todo estado diarreico debe ser tratado por El Estómago Artificial, el cual actúa también como Preventivo.

CURA

la disenteria con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidades, por crónica que sea, evitando adquirirla á las personas que anualmente la padecen.

CURA

la gastritis, gastralgias y catarro crónico del estómago, biliosidad y el estreñimiento por falta de secreción biliar, suprimiendo la flatulencia ó desarrollo de gases, procedente de la fermentación del alimento en el estómago é intestinos.

Se vende en las principales farmacias y droguerías á 7,50 pts. la caja: 4 ptas. la media caja, y en la farmacia Gayoso (sucesor de Moreno Miguel) Arenal, 2, Madrid, y centro de especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona. Va por correo. Pídanse folletos.

MUY INTERESANTE.

Papeles pintados para decorar habitaciones. Florones, cornisas y molduras de carton-madera. Linóleum inglés, ó sea alfombrado de corcho para suelos. Papeles Glacier para sustituir á los cristales de colores. Cuatro artículos que constituyen la especialidad de esta Casa. El papel pintado, reemplaza con ventaja en gusto y dinero á la pintura. Los florones, cornisas, molduras y demás adornos de carton-madera reunen sobre los productos similares de yeso, madera y zinc la ventajosísima circunstancia de costar poquísimos dinero y facilidad inmensa para su colocación por su poco peso. El Linóleum reune sobre todos los demás alfombrados la esbeltez, limpieza duración y baratura. El papel Glacier no tiene competidor, hace el mismo efecto que el cristal de color, costando la cuarta parte.

A. Vallejo y Vallejo.

Calle del Duque de la Victoria, 18. VALLADOLID.

ESTÓMAGO

Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del QUEZARAL DIGESTIVO del Dr. Carcellor, maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no dolorosas, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una vez este prodigioso remedio desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. Sorprenden sus resultados. El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comerá bien, y digerirá mejor. Precio, 8 y 5 pesetas caja. Farmacia de Santo Domingo. Preciados 35, y García Capellanes, 1, Madrid. D. Fabián Barriocanal, Burgos, y principales Farmacias y Droguerías de España.



Curación de la bronquitis, influenza ó dengue y todas las afecciones del aparato respiratorio, por crónicas que sean. Depositario en Burgos: D. J. Mata-Plaza Mayor.

JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí: Sr. D. GREGORIO ESCOLAR:

Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el Jarabe tónico yodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior á todos los preparados ferruginos conocidos hasta el día, especialmente para corregir la anemia idiopática, la consecutiva á hemorragias y fiebres graves y la sintomática relacionada con afecciones uterinas.

Es un excelente aperitivo. Por su acción especial sobre la crisis sanguínea, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación pidiopática.

Suyo affmo. Pablo de Abajo y Caivo, Antiguo interno del Hospital de San Carlos).

Depósito general para venta Farmacia de Escolar, Plaza de Prim, 19, Burgos.

ANUNCIOS PARA FUNERALES Y ANIVERSARIOS. Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las cuatro de la tarde.

RECIBOS TALONARIOS de INQUILINATO Una peseta el ciento.

Academia de Contabilidad PREPARATORIA ESPECIAL PARA INGRESO POR OPOSICIÓN en el BANCO DE ESPAÑA, Compañía Arrendataria de Tabacos y cuerpo pericial de contabilidad del Estado, teneduría de libros por partida doble, aplicada al comercio terrestre y marítimo, Bancos, sociedades mercantiles, cálculos en toda su extensión, caligrafía, correspondencia y legislación mercantil. DIRIGIDA POR D. Emilio Fernández Suarez, ASPIRANTE, POR OPOSICION, DEL BANCO DE ESPAÑA, CALÍGRAFO, BIEN POR OPOSICION, DEL CENTRO TAQUIGRÁFICO DE MADRID, TENEDOR DE LIBROS QUE FUÉ DE IMPORTANTES CASAS DE MADRID Y DE ESTA CIUDAD, ETC., ETC. El día 1.º de Septiembre próximo tendrá lugar la inauguración de esta Academia, dando principio á un curso de Contabilidad por métodos completos y exclusivos de su plan de enseñanza que ponemos gustosos á disposición de quienes deseen examinarlos. Esta Academia cuenta con escogida Biblioteca en la que figuran obras de consulta más importantes que pueden apetecerse, lo mismo en el ramo de Contabilidad y Cálculo mercantil que en todas las demás materias que se enseñan en las carreras especiales para que preparamos. Periódicos profesionales á disposición de los alumnos. Brillantes referencias y garantías de muy distinguidas personalidades de esta ciudad. Para admisión de alumnos y demás informes, dirigirse á D. Emilio Fernández Suarez, calle de la Sombrerería, 5, 3.º, Burgos.

La curación del DOLOR DE MUELAS y la hermosura de la BOCA se logran siempre con el uso de la MENTHOLINA DENTIFERICA que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calaya y menthol del Japon. Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblandecer y fortalecer la dentadura, matizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes. Su olor y sabor son tan esquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo. La MENTHOLINA en polvo, usada con el elixir, aumenta la blancura y belleza de los dientes. Pídanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

VINO DE VIAL LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA Alimento fisiológico completo. Anemia - Convalecencia. Pérdidas de las fuerzas - Languidez - Inapetencia. Perfectamente proporcionado y asimilable. Vino Fosfatado de Vial es un estimulante poderoso de la nutrición. De cierta eficacia, es el reconstituyente general de todas las afecciones debilitantes. Farmacia VIAL, rue Victor-Hugo, 14, LYON y todas las Farmacias.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZA MIL PESETAS. En Burgos J. Mata, sucesor de Sainz Valpuesta.